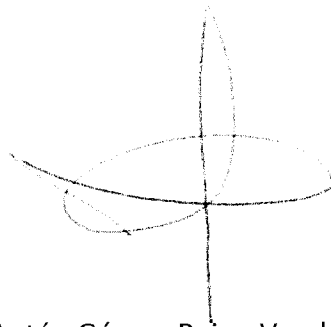


A LA MESA DEL CONGRESO

El diputado Antón Gómez-Reino Varela, perteneciente al Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento, formula las siguientes preguntas para su respuesta por escrito relativas a la previsión de cierre de la pesquería del bacalao en aguas ibéricas para 2019.

Madrid, a 23 de noviembre de 2018



Antón Gómez-Reino Varela

Diputado. Portavoz GC UP-ECP-En Marea

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La propuesta de la Comisión Europea (CE) del pasado 7 de noviembre de Totales Admisibles de Capturas (TAC) y cuotas de 2019 en el Atlántico, que negociará el Consejo de Ministros de la UE a final de año, prevé el cierre de la pesquería del bacalao en aguas ibéricas.

Por ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

1. ¿Qué posición tiene previsto adoptar el Gobierno en la negociación de Totales Admisibles de Capturas (TAC) y cuotas que se llevará a cabo en el Consejo de Ministros de la UE de los días 17 y 18 de diciembre, respecto de la pesquería del bacalao en aguas ibéricas?
2. ¿Va a realizar el Gobierno gestiones ante la Comisión europea para lograr que ésta cambie la propuesta de cerrar la pesquería del bacalao en aguas ibéricas?